Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019

Vista: la solicitud efectuada por el juez Santiago OTAMENDI, y

Considerando:

Por Acordada nº 35 /2019, se ha creado en la Vocalía del Dr. Santiago OTAMENDI un cargo de Oficial Jefe, categoría 7.1.

Para cubrirlo, el Sr. Juez propone designar a la abogada Malena MORENO HUEYO, DNI 34.504.487, ya que por sus antecedentes y formación cumple con los requisitos necesarios para ocupar el cargo mencionado.

Así, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA RESUELVE:

- Designar a la señora a la abogada Malena MORENO HUEYO, DNI 34.504.487, en el cargo Oficial Jefe, categoría 7.1, creado por Acordada n° 35 /2019, en la Vocalía del Dr. OTAMENDI, a partir del 1º de octubre próximo.
- 2. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) –Luis F. LOZANO (Juez) – Marcela V. DE LANGHE (Juez) – Santiago OTAMENDI (Juez)

RESOLUCION Nº 64/2019